

LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

NO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS 23 DE MAYO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trime. tre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NUM. 746.

SUSCRICION

PARA EL SOCORRO DE LOS HERIDOS DEL EJÉRCITO NACIONAL EN LA GUERRA CONTRA LOS CARLISTAS.

	Rs.	Ct.
Suma anterior	5348	26
Francisco Salguero, de la Parra	40	
Recaudado en Jerez de los Caballeros y entregado en nuestra redacción.		
José Alonso Romero	30	
Cárlos Gonzalez Ortigosa	30	
Francisco Moreno Naharro	30	
Martin Arteaga y Arteaga	30	
Faustino Barbosa	30	
Antonio de Pereda	90	
Francisco Badajoz	30	
Agustin Serrano	30	
Antonio Gomez Pemido	30	
Juan Guerrero Garcia	30	
José Portillo Marin	100	
Antonio Martinez	30	
Juan Alvarado	40	
Félix Guerrero	20	
Fernando Camiñas	20	
Dionisio Garcia	20	
Lucio Martinez	20	
Silvestre Muñoz	4	
Productos de la funcion de Teatro por el actor D. Antonio Lopez de la Parra	267	
Total	6269	26

Donativos hechos en efectos, procedentes de Jerez de los Caballeros.

D. Francisco Perez Franco, una caja de hilas y otra de cabezales.
Juan Galan, un saco con hilas, cabezales usados y una camisa y calzoncillos de mueton.
Las señoras de un oficial retirado dos libras de hilas y un lio de trapos.
Catalina Perez, muger de un jornalero y madre de un soldado que sirve en el Norte, una libra de hilas.

LA CRÓNICA.

¡QUIEN LO DIRIA!

No aseguraremos que la revolucion de Setiembre ha, por completo, satisfecho las esperanzas de todos los que en ella cifraron en un principio los más generosos deseos y las más justas aspiraciones; pero á pesar de todo, á pesar de los excesos demagógicos y las bullangas liberticidas, es indudable que ella vino á destruir, y lo consiguió en lo que pudo, ese caciquismo más pernicioso y más corruptor que todas las exageraciones revolucionarias; caciquismo sostenido por la vanidad de los *cuatro cuartos* y por la tolerancia aparente ó real de las muchedumbres ignorantes.

Era ya insoportable para los que tenían clara idea de la dignidad del hombre y algunos conocimientos de lo que debe ser la política y la administración, aquella ridícula altanería de los caciques, quienes se repartían el gobierno de las provincias á medida que eran más ricos y podían contar con mayor número de pequeños

labradores con voto, los cuales formaban la mesnada, digámoslo así, del señor feudal. Entonces, y nada exageramos, los Diputados á Cortes y algunos de sus amigos que les representaban en provincias, mientras ellos iban á Madrid, disponían á su antojo del país, y sin ellos, ni los jóvenes de verdadero mérito salían á la superficie cuando eran liberales, ni se daba un paso de trascendencia en la administración y en la política de la provincia, sin tener ántes la seguridad de que con ellos no se provocaría el enojo de los caciques.

Era esto lo que pudieramos llamar una oligarquía de las personas de arraigo—se entiende de las personas de arraigo que no eran liberales, porque el rico que tenía ciertas ideas, era considerado como un insensato.—Las autoridades, sobre todo los gobernadores, venían desde Madrid recomendadas á estos caciques, quienes imponían su voluntad de tal modo á los funcionarios públicos, que no eran estos los que verdaderamente mandaban, sino aquellos. Estaban las provincias por consiguiente á la mala voluntad ó al capricho de algunos ignorantes que, por haber tenido la suerte de verse favorecidos por la fortuna, se creían por ende que la sociedad debiera estar dividida en castas como en la India y que á ellos les correspondía por derecho propio disponer de los destinos de los demás.

Esta irritante importancia dada á los caciques, trajo como era natural y lógico la consiguiente protesta con la revolucion de Setiembre y como toda protesta suele ser exagerada, de aquí que hubiera en lo que nosotros llamamos instinto providencial de las muchedumbres, la, si se quiere, funestamania de hacer guerra y rebajar á los caciques, ensalzando en muchas ocasiones al más pobre, al más desdichado de los ciudadanos, cuando revelaba alguna condicion que se opusiese á las condiciones ántes exaltadas. Es claro: se le venía dando, al estallar la revolucion de Setiembre, mucha importancia á los caciques, y como bajo su poder el pueblo había sido infeliz ó no había satisfecho sus aspiraciones, al entrar él en posesion de su soberanía, juzgando más por sentimiento que por razon de las cosas, formuló cíegamente su oposicion á lo que había existido; y á la importancia sin ton ni son dada á ciertas clases, quiso reemplazarla con la importancia á las más desdichadas, y de aquí, por una exageracion lamentable, vinimos á parar

al predominio casi absoluto de las últimas capas sociales.

— Parece mentira que siendo esto tan claro, haya quien se empeñe todavía en considerar como único título glorioso para ciertas cosas, el de persona de arraigo. Los que tal hacen desconocen sin duda que no hay nada más demagógico, más perturbador, como que nada hay más materialista ni grosero, que ese afán de dar á ciertas clases más importancia sólo por su posicion social, pues no parece sino que ya lo han dicho todo, á juzgar por lo satisfechos que se quedan al decirlo, cuando aseguran que Fulano es persona de arraigo, si se preguntan los motivos de su nombramiento para tal ó cual cargo. No esto, señores caciques de todos los tiempos y todos los partidos; al pueblo hay que hablarle de grandes ideas, de grandes sentimientos; hay que hablarle de abnegacion, de patriotismo, de honradez, de trabajo, de instruccion, de todo aquello que llena el alma, que engrandece el espíritu hasta acercarle á Dios de quien es imagen y semejanza, porque esto es lo cristiano, esto es lo expansivo, lo generoso, lo que regenera los pueblos y evita esas revoluciones demagógicas y brutales de unas clases contra otras.

¡Quién lo diria! Despues que han visto todos los que han tenido ojos y no se han aturdido con las exageraciones revolucionarias, que todos los males presentes tienen sus raices en el pasado, hay personas que se obstinan en volver la vista atrás, y buscan por este camino remedio á nuestras desgracias. ¡Vana ilusion!; atrás podrá volverse; pero allí en vez de encontrar consuelo, la poca energía, el poco espíritu que nos queda se podrá, y ya entonces no habrá esperanza para nadie. Los caciques de antaño buscan una hora de desaliento, de desanimacion y de duda para volver á ser lo que ántes fueron: esto lo creemos imposible despues de seis años de revolucion; pero si no lo fue, se y el país consintiera tamaña afrenta, es que no sería digno de otra cosa.

Segun las últimos partes recibidos del Norte, el general Concha, despues de verificar una marcha que ha desconcertado completamente á las facciones, ha llegado á Victoria con las fuerzas de su mando.

Los carlistas parece que se proponen continuar la guerra hasta Setiembre, manteniéndose á la defensiva y no empeñando accion alguna sino

cuando tengan las probabilidades de un buen resultado. Su objeto es, segun se asegura, ganar tiempo para que se agoten los recursos de la nacion con los grandes gastos que será necesario hacer para mantener el ejército y armar y equipar los nuevos refuerzos que habrán de enviarse. Calculan que en los cuatro meses que faltan hasta mediados de Setiembre se habrá esquilinado el país y no será ya posible obtener de él nuevos recursos.

A este plan, cuya nobleza y humanitarismo no tenemos para qué encarecer, responde la indicacion del *Cuartel Real*, cuando, al dar cuenta del levantamiento del sitio de Bilbao, decía que el Gobierno había gastado «centenares de millones, arrancados á los centros productores de la nacion.» *El Cuartel Real*, como todos los secuaces del absolutismo funda sus mejores esperanzas, en que la nacion, empobrecida, arruinada, muerta de hambre, se entregará á D. Cárlos, sin calcular que este y sus huestes tendrían que perecer mucho ántes por la absoluta falta de recursos para poder vivir.

Como dice con mucha razon *La Política*, es tan monstruosamente desigual esa nueva lucha á que parecen resueltos los carlistas, tan insensato el proyecto de esperar á que se consuma la ruina de la nacion, para fundar en ella el éxito favorable á la causa carlista, que estamos seguros de que no insistirán en él, pues bien pronto se convencerán de que habrán de quedar asoladas las tres provincias y Navarra, antes de haberse iniciado la ruina de las demás. El porvenir que ofrece D. Cárlos, y la especie de fruicion con que se dispone á contemplar la ruina del país, en la cual pretende cimentar su triunfo, no son los más poderosos estímulos para atraerle partidarios. Es el recurso de la desesperacion, indicio seguro de una causa perdida.

Las noticias de la guerra civil en las provincias catalanas, aragonesas y valencianas siguen escaseando. Las facciones, á consecuencia de la retirada de sus parciales de Bilbao y de los frecuentes descalabros que han sufrido, se muestran en todas partes muy desalentadas y huyen con gran pavor de las tropas.

En Cataluña, donde la presencia del hermano del Pretendiente parecía que había de contribuir á dar más impulso á la insurreccion en aquellas provincias, ha sucedido lo contrario, porque se han aumentado las prevenciones y descontentos que ya allí existían contra los titulados infantes, á consecuencia de la derrota que sufrieron las facciones mandadas por D. Alfonso en Prats de Llusanés. Despues de este descalabro quedaron los carlistas tan quebrantados y divididos, que no se atrevían á hacer frente á ninguna columna, ni presentarse en pueblo alguno importante. Esto no ha evitado sin embargo á los carlistas el que sufran una nueva derrota. El gobernador militar de Tarragona, con fecha 19 desde Villavella, participa haber derrotado y conseguido una completa victoria contra las

partidas reunidas de los curas de Flix y Prades y cabecillas Barco, Pino, Coloma, Mora y Jasepet, en número de 2.000 hombres, causándoles 21 muertos y cogiéndoles 14 prisioneros, armas, municiones, mantas, ropas y otros efectos.

El día 15 entraron en Barcelona los heridos del ejército procedentes del hecho de armas de Prats en número de 127, 21 de estos jefes y oficiales. Además llegaron 150 soldados rescatados en dicha acción de los hechos prisioneros por los carlistas en Castellfolit. La población les hizo un entusiasta recibimiento, pero parte del populacho empezó á apodrear á seis prisioneros carlistas y una mujer espía que llegaron en el mismo tren, y á no acudir una sección de Guardia civil, indudablemente, según dicen los periódicos locales, hubiera habido que lamentar alguna desgracia. Una de las piedras que se arrojaban á los carlistas dió en el brazo del capitán general, el cual, al observar el sesgo que presentaba el escándalo, ordenó despejar inmediatamente. Los prisioneros carlistas recibieron algunas contusiones de resultas de las pedradas.

No se puede hablar de los duques de Montpensier sin que *La Epoca* salga á su defensa con el mismo brío que empleaba otras veces en combatirlos, y no pierde ocasión de asegurar que son ardientes partidarios de su joven sobrino.

Los demás periódicos alfonsinos, *El Eco de España*, por ejemplo, que ha mantenido siempre la bandera de la restauración en toda su pureza, no muestran tanto celo por los que trabajaron para derribar la dinastía de los Borbones; de modo que por mucho que trabaje *La Epoca*, no puede ocultar las disensiones que existen en su exigua fracción; disensiones que ha venido á hacer mayores la actitud que, según de público se dice, han hecho tomar á la destronada señora sus consejeros íntimos, que son los que siempre la han gobernado y dirigido á su antojo.

Decididamente, el que no se consuela es porque no quiere.

Los carlistas, á quienes to los suponíamos disgustados por haber tenido que levantar el sitio de Bilbao, no solo están contentos, sino que aseguran haber triunfado en dicho empeño.

El periódico carlista de Valencia explica de este modo el triunfo de sus correligionarios:

«El objeto de Serrano era entrar en Bilbao antes que terminara el 30 de abril, lo que no consiguió; así como el objeto de los carlistas era que no entrase el enemigo en la plaza, antes del 1.º de Mayo, lo que han logrado, en efecto.»

Pues señor, á pocas victorias como la conseguida por los sitiadores de Bilbao, no vá á quedar uno para muestra.

Después de publicar *La Epoca* el texto de la dimisión del general Pavía y de concederle lo mucho que le debe la causa del orden, le censura por no haber hecho aquel movimiento en favor del alfonsismo.

El Imparcial refiriéndose á este asunto, dice con gran razón:

«Pero si tal hubiera hecho, ¿qué le hubiera tenido que agradecer entonces la causa del orden? ¿Se hubiera vencido á los carlistas en Cartagena y á los carlistas en el Norte? *La Epoca* dirá que sí, pues nada arriesga en asegurar que en aquel caso el

país hubiera quedado *ipso facto* como una balsa de aceite; pero está en la conciencia pública que el general Pavía obró con tan buen criterio como acendrado patriotismo.

El espíritu exclusivista de los partidarios de D. Alfonso no puede empañar, aunque lo intente, la gloria adquirida por el general Pavía en el memorable 3 de Enero, ni amenguar el reconocimiento que le debe la patria.»

No sabemos que instrumento de cuerda tocarán los redactores del *Cuartel Real*, al decir con toda la seriedad que caracteriza á determinada especie del reino animal, que las tropas mandadas por el general Echagüe en los últimos combates las componían los presidiarios de Santoña vestidos de guardias civiles.

Ciertas necedades, solo pueden ser escuchadas por la credulidad carlista.

Quizá no se tarde mucho tiempo sin que los inspiradores del *Cuartel Real* tengan que confesar muy claramente, que los soldados del general Echagüe son dignos y valientes soldados de la patria liberal, y ardientes sostenedores de sus conquistas revolucionarias.

Por lo demás, lo dicho por el órgano oficial del carlismo, es simplemente faltar á los mandamientos de la ley de Dios, á lo cual son muy aficionados los servidores *religiosísimos* del altar y el trono.

El Gobierno, diario constitucional, reproduce sin comentarios el siguiente suelto de *El Orden*.

«Anteayer ha llegado á Madrid el coronel de marina Sr. Lara, de paso para Cartagena, á donde va con licencia á restablecerse de la grave herida que recibió en la acción de Muñecas, al tomar con solo ocho hombres de su cuerpo la trinchera que defendía un batallón carlista.»

El Sr. Lara no tuvo la fortuna de encontrar á su llegada las elegantes camillas, ni los aristocráticos halagos que otros hallaron en igual caso, y se trasladó á su morada en un plebeyo coche de alquiler.»

La Gaceta Internacional, periódico de Bruselas, asegura que ha llegado á aquella capital, presentándose en la Legación española, el general Ferrer, complicado en el cantonalismo de Cartagena. Espantado de lo que valen los héroes que tuvo por compañeros, parece que espera una amnistía para regresar á la patria.

Casi todos los periódicos de Madrid hablan de los proyectos del nuevo Ministro de Hacienda; mas la verdad es que apenas se sabe nada acerca de ellos.

Lo que sí se refiere como mas verosímil es que el Sr. Camacho piensa restablecer para el Estado el impuesto de consumos, olvidando sin duda alguna, que los Ayuntamientos cuentan solo con ese producto para sus atenciones, pues se les ha quitado la parte de recargos que les estaba asignada de la contribución territorial y del impuesto industrial que hoy ingresa en el Tesoro, y además no cobran lo que les pertenece por los intereses que devengan los títulos que poseen en equivalencia de las dos terceras partes del 80 por 100 de los bienes de propios, y el 4 por 100 de la tercera parte que se les obligó imponer en la Caja de Depósitos.

El restablecimiento de la Capitania

general de Extremadura, asunto en el que tantas gestiones se han venido haciendo, es ya un hecho. *La Gaceta* de anoche trae un decreto en aquel sentido cuyo preámbulo es como sigue.

«Exposición.—Sr. Presidente: La mucha extensión del territorio que comprende la capitania general de Andalucía dificulta en ocasiones que la iniciativa del Gobierno y de sus representantes, en lo que se refiere á asuntos de la guerra, se ejerza con la prontitud que las circunstancias exigen y el buen servicio reclama.

Distante Extremadura en sus límites septentrionales de la capital de aquel distrito militar; difíciles sus comunicaciones con las demás provincias que actualmente forman parte del mismo, y confinando con una nación extranjera, no ofrece duda la conveniencia de separar los mandos de Andalucía y Extremadura, constituyendo dos distritos militares independientes con autoridades propias que con más reducidas atenciones hagan que su acción sea más eficaz en todas circunstancias y principalmente en las de guerra en que la nación se halla.

Si razones de economía aconsejaron anteriormente reunir las capitánías generales de Andalucía y Extremadura; hoy, que el Gobierno fija su atención preferente en organizar las fuerzas del ejército y en dar impulso á las operaciones de la guerra, deber soyo es vigorizar y facilitar la acción de la autoridad prescindiendo, si quiera sea momentáneamente, de consideraciones de otro orden que no deben olvidarse en épocas de paz.»

La medida de que nos ocupamos ha causado gran satisfacción en esta capital, cuyos intereses materiales, lo mismo que los de la provincia, resultan con ella muy favorecidos. Es indudable además que con el restablecimiento de la capitania general se ha de lograr no solo lo que se indica en el anterior preámbulo, sino también que los asuntos de índole militar correspondientes al territorio de Extremadura no sufran las dilaciones que experimentaban hasta ahora por tenerlos que remitir á Sevilla para su resolución.

Hay que tener en cuenta igualmente, que si bien el restablecimiento de la Capitania general de Extremadura originará en los presupuestos del Estado un aumento de alguna consideración, este ha de quedar compensado, al menos en una gran parte, con las ventajas que aquel ha de reportar en la compra de ciertos artículos para las fuerzas del territorio, que si no hoy, mas adelante habrán de aumentarse, y cuyos artículos se venden aquí á precios mas reducidos que en otras provincias.

Para el cargo de Capitán general de Extremadura ha sido nombrado el mariscal de campo D. Romualdo Crespo de la Guerra, quedando de segundo cabo y Gobernador militar de la provincia y plaza de Badajoz, nuestro amigo D. José Gragera y Sanchez Gata.

Dice con mucha seriedad un periódico alfonsino:

«Se dice que los emperadores de Rusia, Austria y Alemania, so pretexto de tomar aguas, deben verse nuevamente este verano en Ems. La cuestión de España no será agenda á esta conferencia.»

La Igualdad, después de reproducir la noticia, le pone el siguiente oportuno comentario.

«¡Está visto! los alfonsinos, con tal que le traigan á su príncipe, aunque sean los cosacos del Volga los portadores, se darán por muy satisfechos.»

El nuevo Gobernador de Madrid,

Sr. Moreno Benitez es, entre todos los hombres del partido constitucional, de los que más vivo conserva su antiguo apasionamiento por instituciones de la revolución de Septiembre.

Así lo asegura un colega.

Es probable que ayer se haya publicado en *La Gaceta* un decreto ordenando que los empleados cuyo sueldo exceda de 6.000 rs. no puedan ser en las provincias de que sean naturales.

De uno de los últimos números *El Orden*, tomamos los siguientes cabos sueltos.

«La bolsa baja. Acabaremos por perderla de vista.»

Ayer, dice *La Correspondencia* quedó ultimado el arreglo de Gobierno.

¡Cruel!... ¡A que llaman arreglo!

En el consejo de anteayer dice un colega que no se trató nada de hacienda.

Es claro. ¿De qué hacienda habia de tratarse?

Leemos en *El Imparcial*.

«Dicen las cartas de París, según *La Epoca*, que habia llegado á dicha capital una comisión procedente de Bilbao, llevando al príncipe Alfonso una corona de flores nacidas durante el sitio.»

¡El alfonsismo tejiendo una corona con flores nacidas en tierra de libertad para que se marchiten en la frente de un príncipe!

¡Triste simbolismo, ya que no dolosa profecía!»

Ha sido destituido el Ayuntamiento de Guareña.

Anoche no recibimos *El Orden*. Ya nos vamos acostumbrando á estas cosas.

Se nos remite para su inserción siguiente:

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.

D. Ramon Rico, Jefe de la Administración económica de esta provincia.

Hago saber: Que terminada la matrícula de esta capital, correspondiente á las clases no agremiadas queda expuesta al público en esta Administración económica, por un plazo de cinco dias, para que los interesados puedan enterarse de las cuotas que les han sido señaladas, hacer las reclamaciones que tuvieran por conveniente.

Badajoz 19 de Mayo de 1874.—Jefe económico, Ramon Rico.

Las noticias que hemos recibido de varios puntos de esta provincia respecto á la próxima cosecha no pueden ser más desconsoladoras. Allí donde los terrenos son de mejor calidad y en los que la producción es ordinariamente mucho mayor, es donde se considera perdida casi en su totalidad la cosecha de cereales.

El Faro del Pueblo, periódico de Cáceres, dice que en aquella provin-

ha sucedido lo mismo que en la nuestra, esto es, que las lluvias han sido muy escasas.

¿Quién le diría á *La Correspondencia* que en Extremadura había llovido abundantemente y que era ya mucho mejor el estado de los campos?

Las cantidades que segun indicamos en otro lugar se han recaudado en Jerez de los Caballeros para socorro de los heridos y los donativos hechos en efectos, lo fueron por iniciativa del Ayuntamiento nombrado á raíz de los sucesos del 3 de Enero, que despues ha cesado en su cargo.

VARIEDADES.

LOS CASAMIENTOS EN CHINA.

Persuadidos los chinos de que el éxito bueno, ó malo, de un negociodepende especialmente de la estacion en que se lleve á cabo, creen á piés juntillos que el matrimonio, que es uno de tantos negocios, debe verificarse, para ser feliz, en los primeros meses del año, cuando las flores del albrichigo abren su cáliz. Una cancion china inserta en una obra titulada *El libro de las odas*, dice tambien, relativamente á este punto: «¡Oh, albrichigo, hijo de la primavera y adorno de los jardines: tu belleza me encanta, tus tiernashojas son de un verde hermoso, y tus frutos esparcen un suave perfume, del mismo modo que la dulce y virtuosa desposada esparce gracia y encanto, do quiera que se presente.»

La celebracion de los matrimonios varia mucho, segun las ciudades y las provincias del Celeste Imperio. En Canton, en Nankin y en Fou-kian, son diferentes. En otras partes de la China, las mujeres no salen nunca descubiertas, en especial si son solteras: asi que los jóvenes pasan mil apuros para elegir con acierto esposa, pues tienen que servirse de un casamentero ó intermediario.

Las ceremonias que se hacen en Shang-Hay difieren de las demás, y son muy entretenidas.

El pretendiente envia su padre ó hermano mayor á casa de los padres de la joven solicitada, para saber si consienten en el matrimonio. Si la proposicion es bien recibida, vuelve el casamentero algun tiempo despues á informarse del año, mes dia y aun hora en que vino al mundo la joven. Provisto de estos datos, á los cuales añade los del nacimiento del pretendiente, este se vá á casa de un brujo ó adivino que en China llaman «revelador del porvenir,» quien decide si sus ástros están acordes ó se contrarian: en el último caso, se rompe el trato, y no hay nada de lo dicho; pero en el primero, el joven, despues de haber hecho conocer las respuestas del adivino, vuelve á enviar á su intermediario con presentes para la doncella, que consisten en un alfiler de oro para los cabellos, un par de pendientes y brazaletes de oro ó de plata, algunos paquetes de té, una cantidad pequeña de seda verde y roja, y cuatro barritas de plata de las que cada una vale por lo menos cuatro dollars.

La desposada regala á su vez algunas prendas finas, hechas y bordadas por ella, tales como un pañuelo: una bolea, una petaca ó una caja para el abanico; los padres acompañan este regalo, de una carta roja en la que se halla escrito su consentimiento. En tonces se designa el dia favorable á la presentacion de los regalos de boda que son: ocho ó diez libras de té verde y rojo, dátiles, vestidos, alhajas y una suma de dinero que varia desde 32 á

23000 dollars, segun la posicion de la desposada. Esta última hace venir la vispera á un cura de la secta *Tao* y le suplica imploré por ella la proteccion del Dios que preside la familia, *Ka-Doug*; del Dios que preside la casa conyugal *Tsavo-Kewn*; del Dios que protege la ciudad, *Zun Wang*; y del Dios que protega el barrio de la ciudad, *Tu ti*, en donde haya de habitar la nueva pareja.

Al dia siguiente del casamiento se ofrecen los regalos á la desposada, y los padres de esta envian al joven casado uno de los pedazos de seda con la fecha del año, mes, dia y hora en que haya nacido su hija, todo esto bordado con hilo de oro. Los pobres en lugar de seda y oro se sirven de papel rojo.

Segun refiere un misionero, en uno de sus viajes á la China, el dia de la boda se reunen en casa del novio sus amigos para ir á buscar la novia, y le llevan con gran ceremonia de quitasoles, semejantes á los pãlios, banderas y otros emblemas, como si fuera el pomposo cortejo de un mandarin. El casamiento abre la marcha, seguido de dos porta-linternas, maceiros, que diriamos aquí, y de una banda de música. A estos les siguen; un hombre que hace sonar continuamente unas campanillas, un macho cabrío blanco con el pelo espolvoreado con chinilla, un pato ó ganso tambien blanco, varios mozos cargados de vasos con frutas y otros objetos para la familia; el palanquin ó litera destinada á la novia, adornada con flores y conducida por cuatro criados, acompañada de cuatro maceros y de dos doncellas de honor; y por último los amigos de la novia, cuyo número se eleva algunas veces á cincuenta, llevados tambien en palanquin.

Por este medio y siguiendo la misma ruta, hace llegar el novio el traje de boda de la novia, que es de saten rojo, y el prendido que consiste en una hoja de carton dorado, formando una diadema adornada de piedras falsas y una especie de ave fénix de oro que ostenta una larga cola de seda roja, lo que hace parecer á la desposada uno de esos ídolos de las pagodas chinas cuando los visten de dia de fiesta.

Este singular cortejo se detiene delante de la habitacion de la joven; pero los criados han hecho ya precipitadamente una barricada y no habren la puerta sino mediante una fuerte retribucion. Entonces la desposada se arroja á los piés de sus padres, les dá las gracias por los cuidados que la han dispensado, y se coloca en el palanquin que le traen de casa del novio en tanto que su familia lanza gritos lastimeros como si se tratara de un entierro. La misma joven lanza tambien en el camino estas exclamaciones lastimeras, que no cesan hasta que no llega á casa de su novio.

Detienen entonces el palanquin, y la desposada, conducida por las doncellas de honor, se adelanta, pisando una alfombra de algodón azul destinada á preservar sus diminutos zapatos de saten de color de rosa, hasta la sala de aparato donde espera la sociedad. A una señal dada, la pareja se prosterna con el semblante vuelto hacia la puerta, y adora el espíritu protector del hogar doméstico. Entre tanto las jóvenes han reunido dos trozos de seda uno verde y otro rojo, tomando el esposo el extremo de la cinta verde, y la esposa el de la cinta roja, desde entonces sus destinos están unidos, y para indicarlo se arrodillan el uno frente al otro. La mesa está cubierta de ofrendas para los «señores celestes,» los esposos se sientan á ella, y los convidados le presentan á cada uno una taza llena de *aoak*, que mezclan y beben ambos; las doncellas de honor conducen la pareja á otra habitacion, donde tocan músicas, y se les hace beber otras dos ó tres tazas más. La reunion no se

separa de ellos hasta las dos de la madrugada. La mujer se queda entonces en casa del marido, en la que permanece el primer mes de su matrimonio sin salir á la calle. Al cabo de este tiempo, ya puede visitar á sus padres y salir á paseo, pero con muchas precauciones, algunas más de las que se toman en Europa.

F. Hernando.

GACETILLAS.

Anteayer falleció D.ª Concepcion Tolsa, señora muy estimada de la buena sociedad de esta capital.

CARTA AMOROSA.

Escribo á usted esta carta niña hechicera, metido en el tabuco de la portera, porque he sabido que está usted suspirando por un marido.

Por más que usted me vea con esta facha, en mis prendas morales no tengo tacha. Y aquí me vengo a decir á usted, niña, que la convengo.

Cuento veintitres años, largos de talle, y vivo en el sesenta de la otra calle. Tengo buen genio, y sueto incomodarme cada quinquenio.

Ni soy atolondrado, ni petardista; sólo debo seis duros á un prestamista por que yo creo que es agradable cosa deber á un feo.

Ya supe por conducto de su vecino que amó usted cinco meses á un alhamino. Y esto me escama, que nada bueno puede venir de Alhama.

Pero usted me conviene de todos modos, y si á usted le convengo, ¡Cristo con todos! Mañana mismo pido mi fe de virgen y de bautismo.

La paz del matrimonio no hay quien la quiebre; es como estar un año comiendo liebre: Si á usted le había el romper la cazuela será obra mia.

Hoy no se saca esposo ni á tres tirones, ni salen á menudo las proporciones. ¡Ojo y al grano! dígame usted si quiere mi blanca mano.

Que un sí de esa boquita venga en mi auxilio y mañana es ya suyo mi domicilio; José Carnero, ¡Válgame Dios! catorce, cuarto tercero.

LUIS TABOADA.

La Ilustracion española y americana. Hemos recibido el numero 17 de esta notable revista que con tanta aceptacion se publica en Madrid.

TEXTO.—Revista general, por D. Peregrin García Cadena.—Nuestros gradados, por D. Eusebio Martínez de Velazco.—Exposicion nacional de las provincias del Este en Madrid, por F. Eróseca.—Testimonios de los autores arábigos en favor de la religion cristiana (conclusion), por D. Francisco Javier Simonet.—San Isidro bendito, por D. Carlos Frontaura.—Movimiento musical, por D. Antonio Peña y Goñi.—Cuarenta años, ó la vida de un sãbio, por D. Fernando Martín Redondo.—Culto espontáneo (meditacion vespertina), poesia por D. P. de Medraza, de la Academia de la Historia.—Libros nuevos, por D. Emilio Huelin.—Guerra civil: la accion de Minglanilla, por C.—Suelto.—Anuncios.

GRABADOS.—Madrid: Entrada del general Serrano á su regreso de Bilbao.—Crónica ilustrada de la Guerra en el Norte (apuntes remitido por nuestro corresponsal artistico el Sr. de Pellicer: Vista panorámica de la batalla de Galdames (30 de Abril), tomada desde Montellano.—Estado actual de San Pedro Abanto y embarque de tropas en Portugalete para atravesar la ría.—Bilbao: Vista de la invicta villa, tomada desde el puente Viejo.—

Dos de Mayo: entrada del ejército libertador en Bilbao.—Naufragio del vapor *Europe*: el último bote.—Retrato del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Iglesias y Barcones, patriarca de las Indias.—Santander: Hospital de Miranda para asistencia de heridos en campaña, creado por la asociacion de señoras.—Manila: Residencia de verano del capitán general de las islas Filipinas.—Habana: Alameda de Isabel II.

Hemos recibido el número 10 del tomo VIII del periódico dedicado al bello sexo *La Guirnalda*.

Hé aquí el sumario: La fiesta de San Isidro, por...—Los encajes, por Charles Blanc.—Teoría del arte bello, por D. Salvador Torres Aguilar.—¡Pobre anciano! balada inédita, por D. Ventura Ruiz Aguilera.—Elementos de Física (continuacion), por D. G. Vicuña.—Herida en el corazón, novela, por D. J. Plácido Sansón.—Variedades, por D.ª Robustiana Armijo.—Miscelánea.—Charada.—Anuncios.—Revisca de tiendas por Rosa.—Anuncios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.—Explicacion de los bordados, por D.ª R. Paris.

Edicion de modas.—Pliego de patrones. Descripción de estos, por D.ª Elisa S. Esta interesante publicacion que cuenta ya ocho años de existencia, es de absoluta necesidad para las señoras por los preciosos artículos que inserta y por la economia que proporcionan los bonitos modelos de labores y modas que trae cada número. Lo módico de precio pone el periódico al alcance de todas las fortunas.

El periódico para todos.—El número 20 de *El Periódico para todos* que con extraordinaria aceptación del público, da a luz el conocido editor Don Jesús Gracia, contiene, entre sus notables artículos y acreditadas novelas, grabados de actualidad con hechos y vistas del teatro de la guerra, en donde la novedad está a la altura del interés de una publicacion que tanto crédito alcanza.

El referido núm. 20 que acaba de salir, contiene el sumario siguiente:

Texto.—El rey del puñal novela, por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un cuadro de Alonso Cano, por don Eduardo de Palacio.—Honor de esposa y corazón de madre, novela por don Ramon Ortega y Frias.—La rueta por don Antonio Riesco.—El diario de avisos, por don Pedro Escanilla.—En el paseo de Recoletos, por don Antonio de San Martín.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago. La hija del ciego, por la Violeta.—Causas celebradas.—Sección de actualidades: Revista de la semana, por don Torcuato Tarrago.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—El Diario de Avisos.—En el paseo de Recoletos.—Revista de la semana (un grabado).

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las Librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación, 19, principal, Madrid.

Ungüento y Pildoras Holloway.—Cosas que conviene saber.—Durante más de treinta años estas medicinas han ocupado la primera posición entre los agentes curativos de la época, debido á que ellas son beneficiosas en todos los casos de enfermedad de que tiene conocimiento el hombre. Para la curacion del dolor de garganta de las inflamaciones glandulares, las toses crónicas ó del jadeo, lo que se necesita es frotar el cuello y el pecho vigorosamente con el Ungüento Holloway, el cual es igualmente eficaz en los casos ordinarios de catarro ó influencia con tal que sea abundantemente frotado sobre las costillas y auxiliado con unas cuantas dosis de las Pildoras del mismo nombre. El mismo sistema de tratamiento, seguido juiciosamente, remueve la dipteria, el asma, la bronquitis y la pleuresia é impide la aparacion de esas inflamaciones profundas que suelen resultar de aquellos abcesos y ulceraciones que muchas veces sobrevienen si no se pone la debida atención en las afecciones de la garganta ó del pecho.

SUBASTA.

No habiéndose presentado licitadores en la que se celebró el 20 del actual, de la próxima rastrogera y agostadero del terreno adhesionado al sitio de la Granadilla, término de esta ciudad, se anuncia una nueva subasta para el 30 del corriente de 11 á 12 de su mañana. El pliego de condiciones estará de manifiesto en casa del Administrador D. José Orduña, calle de Moraleja núm. 5, en cuyo domicilio tendrá lugar la subasta.

ARRIENDO.

La señora viuda de D. Manuel Molano desea arrendar todas las dehesas de este término y del de Olivenza. La persona que desee disfrutarlas, puede pasar á su casa calle del Granada número 44, Badajoz.

Imp. de la Sra. Viuda de Arcega.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudieran contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN BADAJOZ.

Acete de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERARD.
 Rob-Graves.
 Rob-Boibeu Laffecteur.
 Rob-Gren y de Fumaria.
 Esencia de Zarza de Bristol botella.
 Idem de esta casa.
 Idem de Honduras.
 Jarabe de rábano yodado francés y español.
 Verdadera Glicerina Iodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de hígado de grato sabor.
 Limonada purgante de citrato Magnesia.
 Pildoras digestivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
 Pildoras Dehaut.
 Idem Morison.
 Idem de Holloway.
 Idem Garcia.
 Idem Monserrat.
 Polvos del Sr. Fabiá.
 Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.
 Bálsamo de opodeldoc de Steers's Chemical.
 Id. cloroformizado.
 Papel Fayard Blayn.
 Idem Mostaza Rigoyot.
 Idem mostaza Fortuny.
 Pildoras al bálsamo.
 Jarabe de plantas marinas.
 Idem del Doctor Jimenez.
 Idem de Churchill.
 Idem de quina ferruginoso de Grimault.
 Idem de esta casa.
 Idem vegetal Labelonye.
 Pastillas de Jimenez.
 Idem Doctor Andreu.
 Idem de Belmet
 De Garcia.
 De Borrell, savia de pino marítimo, jara-

magó: medula de vaca: leche de burras azufrafas: Helicina-santonino y de Durán, para lombrices, etc. etc.
 Helicina Lamare frascos.
 De Vichy etc. etc.
 Tintura de arnica de Suiza.
 Tafetan de arnica.
 Idem inglés.
 Polvos paterson.
 Botos Almazan.
 Pildoras pepsinas de Hogg.
 Linimento Ogea. Fuego español.
 Idem Boyer Miquel id. francés.
 Pomada de la viuda de Farnier.
 Bálsamo Lopez.
 Ungüento Holloway.
 Licor para manchas ó pecas del Doctor Huertas.
 Paulinia é Inga de la India.
 Electuario contra cuartanas ó tercianas se garantiza.
 Pildoras Blancard.
 Idem carbonato ferroso de Borrell.
 Capsulas copaiba Mothes.
 Mothes y Molles.
 Idem acete hígado de bacalao.
 Idem Trementina.
 Idem de Brea, etc.
 Brazaletes para fontículos.
 Suspensorios.
 Bragueros.
 Geringas para ojos, nariz, oído, uretra vaginales rectas y curvas.
 Pezoneras, loj, goma y cristal.
 Biberones varias formas franceses é ingleses.
 Hilas etc. etc.
 Cold-crean imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto hasta el dia una sola vez que se use basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez y Verdejo.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

PERFUMERIA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOZ.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

ARTICULOS DE FARMACIA.

ACEITES de Hígado de Bacalao de Hogg, Chebrier simple y ferruginoso, Jongh; de Estevez Verdejo, moreno y claro, de Terranova, Inglaterra é Islandia.—ACEITE de Hígado de Bacalao al protoyoduro de hierro, preparacion especial de Estevez Verdejo.—AGUA celeste de Rousseau.—AGUAS minerales naturales de Vichy, Eau Bonnes (Aguas Buenas) Loeches; y la casa se encarga de proporcionar las de todos los manantiales conocidos.
 BALSAMOS de Lopez; de Opodeldoc sólido, Inglés de Estoers y líquido. Bencina pura y perfumada para quitar manchas.—BOTIQUINES de todas clases.
 CAPSULAS de copaiba de Mothes, Delpel, Raquin y de Mático, antisifíticas.—CIGARROS antiasmáticos.—CITRATO de Magnesia granuloso inglés.—COPAS y basos de cuasia amara.
 DEPILATORIO inglés y disco para callos.
 ELIXIRES de pepsina de Grimault y anti-ebriíugo de Estevez Verdejo.—ESNCIA de zarzaparrilla de Bristols y preparada en esta oficina.
 FOSFATO de hierro de Leras.
 GRAGEAS vermifugas de Le-Beuf.—GRANOS de la salud del Dr. Franc.
 HELICINA de Lamare.—HIERRO reducido por el hidrógeno de Quevenne.
 SINAPISMOS Rigollot.
 CATAPLASMAS Hamilton.
 INGA de la India.—INYECCIONES de Brou, Cadet, Mático y vegetal de Estevez Verdejo, antisifíticas.
 JARABES de Delabarre, Brea, Labelonie, de Hipofosfitos de Churchill, Blain, Laroze, Lamouroux, de Quina y hierro de Grimault y Y to la clase de producto que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria.
 Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Peninsula.
 Calle de San Juan, número 37, Badajoz. Depósito en Olivenza Sr. Daza.

de Estevez Verdejo, de rábano yodado, Lagasse.
 KOUSO para arrojar la solitaria y para las lombrices comunes.
 KETNISA para el dolor de muelas
 LICOR de brea Guyot, Laville.—LIMAS para los callos.—LIMONADAS gaseosas, purgantes de Andres y Fabia, decitrato de magnesia preparada en el acto que se pide en esta oficina, purgante suave y sabor agradable.
 LINIMENTOS de Alonso Ogea, Boyer-Michel, Gencau:
 MAGNESIA calcinada de Henry (Manchester) y preparada en esta oficina.—MEDICAMENTOS de Mr. Le-Roy.
 PAPELES antiasmáticos y epispáticos de Albespires, Leperdriel; Químico de Fayard y Blain.—PASTAS y pastillas pectorales de las mas reputadas.—PILDORAS purgantes de Dehaut, Franc, Holloways, Brandeh, Le-Roy, Monserrat y Morison.—PILDORAS anti-rotóticas de Bland, Vallet, Blancar, Quevenne, etc.—POLVOS de Belloc, Paterson, de hierro reducido de Quevenne y para preparar refrescos de todas clases.—POMADAS de Farnier, anti-terpéticas, etc.
 QUININA de Pelletier, legítima. Rob Boyveau Lafecteur.
 SALES marinas y de todos los manantiales reconocidos para preparar los baños artificiales.—SINAPISMOS en papel, tafetan colodion y al arnica, Tintura de arnica segun fórmula de los religiosos del Sr. Bernardo en los Alpes.
 UNGÜENTO y pildoras Holloways.
 VACUNA inglesa legítima.—VEGIGATORIO Albespires y Leperdriel.—VINOS de zarzaparrilla, de quina y hierro.—VOMIPURGATIVO de Mr. Le-Roy.

CAFES Y TÉS. COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primerita que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacian falta en esta capital.
 Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.
 DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.
 Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez Compañia, calle de San Juan núm. 12
 Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.
 A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otro cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores medicos de Paris, curan los resfrados, grippa, tos, coquetuche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese á 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmaceutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez y Verdejo



PILDORAS DEHAUT.—Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al revés de otros purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arrear la dosis, segun la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada, por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 10 rs.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estevez Verdejo.

GRADUACION SIN TRASLACION.

Los señores profesores en artes, letras, ciencias y música, el clero, los medicos, los dentistas y los artistas que deseen obtener sin necesidad de presentarse, el titulo y el diploma de Doctor ó de Bachiller de una Universidad de primer orden, pueden dirigirse con carta certificada á Medicus, calle del Bel 46, en Jersey (Inglaterra) quien le dará gratuitamente todos las noticias obligandose además á facilitarles los titulos mediante la contribucion que se estipule.

ARRIENDO

Se arrienda el agostadero del segundo canto del Cincho, con la rastrogera enclavada en él; al Procurador D. Fernando Lopez y Garcia que vive calle del Pozo núm. 23, puede dirigirse quien lo desée.

1867 L. LEGRAND 1873

PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS 207, rue Saint-Honoré, 207, PARIS

JABON-ORIZA

PARIS VIENNE

Produce una espuma fina y abundante con todas las aguas.

El mejor y mas suave de todos los jabones de tocador (dice el Dr. O. REVEIL); indispensable para conservar al cutis su flexibilidad y dulzura.

CREMA-ORIZA

para blanquear, suavizar y refrescar el cutis

ORIZA-LACTE

contra las pecas y las arrugas

AGUA TONICA QUININA LEGRAND Y POMADA CON BALSAMO DE CORTIM

Preparaciones segun las formulas del Dr. CHOMEL para el aseo de la cabeza, regenerar los cabellos impedir su caída y hacerlos crecer en muy poco tiempo.
 En casa de los principales peluqueros y perfumistas de Francia y Espana. — Madrid por mayor agencia franco-española, 31, calle del Sordo.

En Badajoz:—Sr. Cuña Vizgasy Estevez Verdejo.